



SOCIALIZACION A PRESIDENTES DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO LEY 1523 DE 2012.

La socialización de la Ley 1523 de 2012 se realizó en el Municipio de Mocoa, el día 7 de febrero de 2014, hora 4 p.m. instalaciones de la Defensa Civil sede Mocoa. Duración dos horas. Asistencia 11 personas, presidentes de Unidades Municipales.

El coordinador del CDGRD del Putumayo, ingeniero LALO GIOVANNI ZAMBRANO R. atendiendo a solicitud realizada por el Director Departamental de la Defensa Civil Colombiana realizó la socialización de la Ley 1523 de 2013 "Por medio del cual se adopta la política nacional en gestión de riesgos de desastres y establece el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo" durante el desarrollo de la socialización, los participantes resolvieron dudas e inquietudes acerca de la normatividad. De esta forma, se continúa avanzando en la gestión del riesgo en el departamento del Putumayo.



Fotografías 1 y 2. Ingeniero Lalo Giovanni Zambrano R. Director Defensa Civil Putumayo Carlos Herrera y Presidentes de la Defensa Civil Municipales. Fuente. DCC.

Conclusiones y recomendaciones.

- Continuar participando activamente en los CMGRD.
- Revisar y avalar actas del CMGRD.
- Participar en capacitación a realizarse en el mes de marzo, en el marco de Convenio entre Cruz Roja Seccional Putumayo y Gobernación del Putumayo.
- Apoyar por parte de la gobernación del Putumayo el proceso de gestión de sedes para Unidades de la Defensa Civil.
- Entregar dotación por parte de la Gobernación a Cuerpos de Socorro en los meses de Marzo – Abril.

LALO GIOVANNI ZAMBRANO RAMIREZ
Coordinador CDGRD